



**AUTORIZA DEVOLUCION DE FONDOS
 POR REINTEGRO RECURSOS NO
 UTILIZADOS 2022 JUNJI**

DECRETO ALCADICIO N° 1508

QUILLON, 16 MAR 2023

VISTOS:

1. El Oficio N° 103, de 16 de febrero de 2022, del Director Regional de Ñuble, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que solicita realizar reintegro de recursos no utilizados año 2022, ello en conformidad con las rendiciones de cuentas aprobadas por esa entidad.
2. El Ordinario N° 136 de 24 de febrero de 2023, dirigido al Director (s) de JUNJI Ñuble, a través del cual se solicita considerar nuevas facturas rendidas;
3. El Ordinario N° 136 de 16 de marzo de 2023, de la Directora JUNJI Ñuble, a través del cual desestima la solicitud señalada.
4. El Decreto Alcaldicio N° 6416 de fecha 30 de noviembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2023.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2286, de fecha 29 de junio de 2021, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón.
6. El Decreto Alcaldicio N° 2288, de fecha 29 de junio de 2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador Municipal.
7. El Decreto alcaldicio N° 1.249, de fecha 13 de marzo del 2020, que modifica subrogancia del cargo de Secretario Municipal.
8. Las facultades consagradas en la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE devolución de fondos a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, correspondiente a reintegro de recursos no utilizados año 2022, por la suma de \$4.201.258.- (cuatro millones doscientos un mil doscientos cincuenta y ocho pesos), según oficio ordinario N° 103, de 16 de febrero de 2023, del Director Regional de Ñuble, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ratificado por el Ordinario N° 136 de 16 de marzo de 2023, de la actual Directora JUNJI Ñuble:

JARDIN INFANTIL	SALDOS OPERACIÓN	SALDO HOMOLOGACIÓN	SALDO CARRERA DOCENTE	TOTAL A DEVOLVER
CARCIAS DE BEBE	\$ 2.568.138	\$ 166.318 devuelto	\$ 0	\$ 2.568.138
CARIÑOSITOS EL PORTAL	\$ 1.633.120	\$ 0	\$ 0	\$ 1.633.120

- 2.- IMPUTESE, a la cuenta 26-01 "Devoluciones" del Presupuesto Municipal vigente 2023, para el área de Educación.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE


 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

CLAUDIO GONZÁLEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


 Administrador Municipal

JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"


 UZG/NSch

DISTRIBUCION: SECRETARÍA MUNICIPAL / DAEM